

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 193/2017 de la sesión ordinaria del  
29 de septiembre de 2017 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidenta:** Verónica Villarespe Reyes

**Consejeros Propietarios:**

Véronique Sophie Avila Foucat  
Rafael César Bouchaín Galicia  
Angelina Gutiérrez Arriola  
Patricia Rodríguez López  
Mildred Yólatl Espíndola Torres

**I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**  
**II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO**

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 9 días, a partir del 16 de octubre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Edinburgh Corn Exchange, Escocia, Reino Unido: 1) participar en la organización del Festival for New Economic Thinking (Internacional), como parte del grupo de Latinoamérica del Young Scholar Initiative del Institute for New Economic Thinking (INET); 2) presentar la ponencia "Concentration and bank profitability in the post-crisis: Brazil and Mexico"; 3) asistir a la conferencia del INET "Reawakening. From the origins of economic ideas to the challenges of our time". Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Financiarización, sector bancario y desarrollo: tendencias y perspectivas". Anexa invitación y resumen de la ponencia. No solicita apoyo económico.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 9 días, a partir del 16 de octubre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en Edinburgh Corn Exchange, Escocia, Reino Unido: 1) participar en la organización del Festival for New Economic Thinking (Internacional), como parte del grupo de Latinoamérica del Young Scholar Initiative del Institute for New Economic Thinking (INET); 2) presentar la ponencia "Concentration and bank profitability in the post-crisis: Brazil and Mexico"; 3) asistir a la conferencia del INET "Reawakening. From the origins of economic ideas to the challenges of our time".

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada

“C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 8 días, a partir del 3 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia “Diálogos pertinentes: neoestructuralismo, neodesarrollismo, social desarrollismo y teoría marxista de la dependencia”, en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS): “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”, en Montevideo, Uruguay. Cabe señalar que: 1) su nombramiento estará vigente durante el goce de la licencia; 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años, y 3) la actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación “Financiarización, sector bancario y desarrollo: tendencias y perspectivas”. Anexa invitación y resumen de la ponencia. La ponencia in extenso la entregará el viernes 6 de octubre de 2017. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, 100 dólares por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Montevideo, Uruguay-México, con fecha de salida el 3 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 10 de diciembre de 2017.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Monika Ribeiro de Freitas Meireles, Investigadora, Asociada “C”, de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; por 8 días, a partir del 3 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia “Diálogos pertinentes: neoestructuralismo, neodesarrollismo, social desarrollismo y teoría marxista de la dependencia”, en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS): “Las encrucijadas abiertas de América Latina. La sociología en tiempos de cambio”, en Montevideo, Uruguay. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos, hasta 2,500 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con tope máximo de 25,000 pesos, México-Montevideo, Uruguay-México, con fecha de salida el 3 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 10 de diciembre de 2017.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 17 días, a partir del 13 de octubre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad de la Laguna, en España: 1) presentar la ponencia “Trump y los escenarios migratorios”; 2) participar en las reuniones científicas del proyecto de investigación “Justicia, Ciudadanía y vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales”, en la Facultad de Humanidades. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación “Migración laboral México-Estados Unidos. Métodos, teorías y procesos”. Anexa invitación y resumen de la ponencia. La académica refiere que la Universidad anfitriona cubrirá sus gastos de transportación aérea y viáticos. No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Dra. Genoveva Roldán Dávila, Investigadora, Titular “B”, de tiempo completo, definitiva; por 17 días, a partir del 13 de octubre de 2017, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad de la Laguna, en España: 1) presentar la ponencia “Trump y los escenarios migratorios”; 2) participar en las reuniones científicas del proyecto de investigación “Justicia, Ciudadanía y vulnerabilidad. Narrativas de la precariedad y enfoques interseccionales”, en la Facultad de Humanidades.

4. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular “B”, de

tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 27 de octubre de 2017, para realizar trabajo de campo en las comunidades de la Escobilla, y Ventanilla, ubicadas en la costa de Oaxaca. El trabajo consistirá en presentar los primeros resultados de la investigación, así como completar las encuestas faltantes a algunos de los hogares de las comunidades. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación "Resiliencias de socio-ecosistemas ante huracanes: el caso de las comunidades rurales de la costa de Oaxaca". Anexa encuesta. No solicita apoyo económico del IIEc.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Véronique Sophie Avila Foucat, Investigadora, Titular "B", de tiempo completo, definitiva; por 7 días, a partir del 27 de octubre de 2017, para realizar trabajo de campo en las comunidades de la Escobilla, y Ventanilla, ubicadas en la costa de Oaxaca. El trabajo consistirá en presentar los primeros resultados de la investigación, así como completar las encuestas faltantes a algunos de los hogares de las comunidades.**

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 2 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "De la crisis estructural del patrón del poder mundial, colonial y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina" en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el panel "Visiones y experiencias sobre economías alternativas y el buen vivir", que se llevará a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 8 de diciembre de 2017. La actividad referida está vinculada con su proyecto de investigación "De la crisis estructural del empleo al trabajo recíproco en el México actual. Discursos y prácticas en organizaciones económicas solidarias". Anexa carta de confirmación de invitación, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, 140 dólares por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Montevideo-México, con fecha de salida el 2 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 9 de diciembre de 2017.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Boris Marañón Pimentel, Investigador, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 2 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "De la crisis estructural del patrón del poder mundial, colonial y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina" en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el panel "Visiones y experiencias sobre economías alternativas y el buen vivir", que se llevará a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 8 de diciembre de 2017. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos, hasta 2,500 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con tope máximo de 25,000 pesos, México-Montevideo-México, con fecha de salida el 2 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 9 de diciembre de 2017.**

6. Solicitud de apoyo económico, de la Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; la académica refiere que el Consejo Interno, en su sesión del pasado 1 de septiembre del presente, le autorizó licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA para presentar la ponencia, "Reducción del impacto ambiental de la edición académica mediante el uso de las TIC. El caso de la UNAM", en el marco del IX Congreso Internacional de la Red de

Investigación y Docencia en Innovación Tecnológica (RIDIT), en La Habana, Cuba, del 31 de octubre al 3 de noviembre. También autorizó su solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo; sin embargo, por un error involuntario, no solicitó oportunamente la cuota de inscripción al evento, por lo cual solicita dicho apoyo (reembolso) por la cantidad de 50 CUC (equivalente a 50 dólares). (Véase acta No. 162 del 1 de septiembre de 2017)

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de la Lic. Graciela Reynoso Rivas, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva; de apoyo económico (reembolso), con tope máximo de 2,500 pesos, para la inscripción al evento.**

7. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Historia Económica; por 9 días, a partir del 2 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "Reflexiones preliminares sobre la descolonialidad del consumo en el Buen Vivir" en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el panel "Visiones y experiencias sobre economías alternativas y el buen vivir", que se llevará a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 8 de diciembre de 2017. La actividad referida está vinculada a su participación en el Grupo de Análisis de la pobreza de la Unidad de Historia Económica. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica Villarespe Reyes. Anexa carta de aceptación y resumen de la ponencia, la ponencia in extenso la entregará el 13 de octubre de 2017. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, el reembolso de 2,500 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo México-Montevideo-México, con fecha de salida el 2 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 10 de diciembre de 2017.

**ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, de la Mtra. Hilda Caballero Aguilar, Técnica Académica, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, adscrita a la Unidad de Investigación en Historia Económica; por 9 días, a partir del 2 de diciembre de 2017, para presentar la ponencia "Reflexiones preliminares sobre la descolonialidad del consumo en el Buen Vivir" en el marco del XXXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), en el panel "Visiones y experiencias sobre economías alternativas y el buen vivir", que se llevará a cabo en Montevideo, Uruguay, del 3 al 8 de diciembre de 2017. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos, el reembolso de hasta 2,500 pesos por concepto de inscripción y pasaje aéreo, con tope máximo de 25,000 pesos, México-Montevideo-México, con fecha de salida el 2 de diciembre de 2017 y fecha de regreso el 10 de diciembre de 2017.**

### III. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Solicitud de promoción de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, de Investigadora, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva, a Investigadora, Titular "A", de tiempo completo, definitiva, a partir del 25 de septiembre de 2017. La académica se encuentra en el área de Economía Industrial. Anexa autoevaluación, currículum completo y currículum del periodo a evaluar y documentos probatorios.

**ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica.**

#### **IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Carta del Dr. Alejandro Méndez Rodríguez, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 1 de septiembre de 2017, después de concluir el disfrute de un semestre sabático. Anexa informe de actividades.

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:30 horas.

#### **PRESIDENTA**

  
VERÓNICA VILLARESPE REYES

#### **CONSEJEROS ASISTENTES**

  
VÉRONIQUE SOPHIE AVILA FOUCAT

  
RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

  
ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

  
MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES

CASL/MEVS